



NOVEDADES EN POBLACIÓN

REVISTA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE POBLACIÓN

Año 1

Número 1

enero-junio 2005

**“DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS:
DE LA NECESIDAD A LA REALIDAD”**

NOVEDADES EN POBLACIÓN

DIRECTORA:

Dra. Otilia Barros Díaz

DIRECTORA EJECUTIVA:

Dra. María Elena Benítez Pérez

EDITORIA JEFA:

Lic. Yolanda Morejón Bravo

EDICIÓN Y DISEÑO:

Irma Muñoz Viqueiros

WEBMASTER:

Lic. Alejandro Sánchez Ravelo

CONSEJO ASESOR DEL NÚMERO:

Dra. María Elena Benítez Pérez

Dra. Sonia I. Casasús Cervera

Dr. Raúl Hernández Castellón

Dra. Norma Montes Rodríguez

REDACCIÓN:

*Centro de Estudios Demográficos
de la Universidad de La Habana
Avenida 41 #2003 e 20 y 22, Playa,
Ciudad de La Habana.*

Telefs: 202 81 41

202 81 85

202 82 61

Fax: (537) 204 06 30

Email: biblioteca@cedem.uh.cu

*Publicación semestral especializada en temas de
población. Los artículos publicados en esta revista
poseen la aprobación del Consejo Científico del
CEDEM y son un reflejo del punto de vista de los
autores.*

ISSN: en tramitación

CARTA DE LA DIRECTORA:

El Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) es una institución de investigación, formación, capacitación y difusión de todo aquello relacionado con la población. Perteneció a la Universidad de La Habana, Cuba. Fue creado el 9 de febrero de 1972, y desde sus inicios tiene entre sus objetivos fundamentales la enseñanza académica de la demografía y las interrelaciones entre población y desarrollo, la investigación sobre la población como categoría demográficamente identificable y la información científica relacionada con estas temáticas.

El CEDEM se ha consolidado como un centro de excelencia académica e investigativa, lo que ha sido reconocido por la comunidad científica tanto nacional como internacional. Cuenta con un claustro de profesores e investigadores de alto nivel científico, de los cuales, el 87,5 % ha alcanzado el grado de Doctor o Master. Dispone del uso de las nuevas tecnologías en su equipamiento y de una biblioteca especializada con bibliografía actualizada en temas demográficos.

La difusión de los resultados de investigación resulta siempre de gran importancia porque cierra el círculo deseado para cualquier trabajo. Por eso, nos complace celebrar el aniversario XXIII de la creación del CEDEM, con la publicación del primer número de la *Revista Especializada en Temas de Población*. Los invitamos a su lectura. Confiamos sirva de ejemplo de cómo trabajamos en CEDEM.

Nos interesa mucho su opinión y los invitamos a publicar con nosotros. Contactenos:

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS
UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**Avenida # 41 N° 2003, esquina a 20.
Municipio Playa. Ciudad de La Habana, Cuba**

**Teléfonos: (537) 202-8141, 202-8185, 202-8261
E-mail: biblioteca@cedem.uh.cu**

Educación Ambiental Caribeña Versus Globalización

Autor: Dr. Gilberto Javier Cabrera Trimiño
Centro de Estudios Demográficos
Universidad de La Habana
E-mail: gjavier@cedem.uh.cu

Introducción

Es imprescindible comenzar valorando algunas reflexiones tomando como base orientadora el contenido de varias de las ideas marco y principios para la acción analizadas en el tema de la Educación Ambiental (EA) ante la Complejidad y la Globalización que se discutieron en la Reunión de Expertos en Educación Ambiental: Nuevas perspectivas para la Acción.(ver Formación Ambiental, 2000) para que las mismas sean enriquecidas con sus experiencias en sus respectivas esferas de actuación. Ello permitirá contribuir a que podamos valorar la importancia de la educación ambiental en el estudio de la relación sociedad naturaleza con una nueva visión de las relaciones población, ambiente y desarrollo, y de la importancia del saber ambiental para enfrentar a los desastres naturales en el Caribe para determinar:

- ¿Cuál ha de ser nuestro papel como agentes de desarrollo en todas nuestras respectivas esferas de actuación ante los desastres naturales?
- ¿Cuáles son las principales tendencias ambientales en Cuba y en el Caribe?
- ¿Cuáles son las repercusiones ambientales de la globalización neoliberal y de los llamados Tratados de Libre Comercio en la región y su relación con los impactos de los desastres naturales?
- ¿Cómo podemos contribuir a que las ciencias sociales jueguen un papel mas protagónico en las estrategias de preparación para enfrentar a los desastres naturales en el Caribe?
- ¿Qué importancia tiene la cultura ambiental caribeña para contribuir a que conjuntamente con las políticas ambientales se logre la integración de forma armónica con el resto de las políticas de desarrollo sostenible en el Caribe?

Para poder reflexionar sobre las interrogantes planteadas anteriormente, les proponemos, que tengamos bien definidos un buen marco conceptual que sirva de referencia para poder ubicarnos en una corriente de pensamiento que sea consecuente con nuestro papel como agentes de desarrollo en momentos en que la cuenca del Gran Caribe debe integrarse para encarar los impactos de la globalización neoliberal, la crisis económica y el proyecto neocolonial del llamado Área de Libre Comercio de las

Américas (ALCA). Es por todo ello que les propongo que valoremos lo siguiente:

TLC significa “Tratado de Libre Comercio”. Los TLC son instrumentos para la maximización de ganancias sin internalizar los costes ambientales del comercio e inversión creados para profundizar las políticas económicas de carácter neoliberal y facilitar la acumulación mundial del capital. En otras palabras sirven para aumentar aún más la brecha entre ricos y pobres. Sin embargo, son publicitados como acuerdos que estimulan la libre circulación de bienes, servicios e inversiones; sin aranceles, impuestos ni trabas de ningún tipo, entre los países firmantes. Además, no podemos olvidar y es muy necesario destacar, que dichos TLC responden a un enfoque eminentemente mercantil, dejando a un lado la calidad de vida de los pueblos.

En ese mismo pensamiento es imprescindible recordar, que la propaganda oficial presenta a los TLC como si su finalidad fuera el establecimiento de zonas de “libre comercio” entre los países firmantes. Se ha llegado a presentar a los TLC como sinónimo de “integración económica” o como “una vía al desarrollo”. Esto no es así. Los TLC principalmente buscan quitar los aranceles (impuestos a las importaciones), facilitar la circulación de bienes, servicios e inversiones - a excepción de la mano de obra-, proteger los intereses de los inversionistas. A esto no se le puede llamar “integración” de ninguna manera.

Por otro lado, los promotores de los TLC hablan de “promover condiciones de libre competencia” pero en realidad no permiten la supresión de prácticas proteccionistas de los países desarrollados (subsidios y barreras no arancelarias) que estimulan las prácticas monopólicas de grandes empresas transnacionales. En la práctica, estos principios alcanzan otras dimensiones. Por ejemplo, el Principio de Trato Nacional significa que los gobiernos suscriptores de un TLC están en la obligación de otorgarle al inversionista extranjero el mismo tratamiento que a un nacional. El conceder igual trato a empresas tan desiguales pone en clara ventaja al que tiene más capital, es decir a las grandes transnacionales, sobre todo estadounidenses. Este principio que en teoría promueve la no discriminación se convierte en un instrumento discriminatorio para los intereses nacionales. ¿Cómo se traduce esto? En la quiebra de empresas nacionales.

Mientras se negocian, los TLC son conocidos únicamente por unos cuantos funcionarios y empresarios; la información es muy técnica y es necesario sociabilizar dicha importante información porque estos acuerdos afectan la vida cotidiana de toda la población.

Es importante señalar que todos los TLC han sido redactados en un mismo molde, en general, son copias del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y del TLC entre Estados Unidos y Chile. A grandes rasgos, podemos decir que el documento principal contiene más de una veintena de capítulos que incluyen una gama de aspectos que van mucho más allá de la temática estrictamente comercial, entre las que figuran compras del sector público, inversiones, comercio transfronterizo de servicios, telecomunicaciones, servicios financieros, propiedad intelectual, trato nacional y acceso de bienes al mercado, reglas de origen, procedimientos aduanales, energía y petroquímica, sector agropecuario, medidas sanitarias, solución de controversias, etc. Es decir, dentro de un TLC todo se puede comprar y vender. Todo tiene precio para lograr seguir maximizando las ganancias de los ricos.

Por su relación con la prevención y preparación para enfrentar los desastres naturales es válido destacar para facilitar la ratificación del TLC en el Congreso de Estados Unidos y darle una mejor presentación, incluyeron en el texto capítulos ambientales y laborales; además, la aplicación de multas elevadas por incumplimiento de estas normas, tal y como lo quería Estados Unidos.

Estos dos capítulos son promocionados como expresión de la voluntad de las partes de trabajar para promover el desarrollo sostenible y garantizar a las y los trabajadoras/es la protección de sus derechos laborales básicos. Pero en realidad la misma lógica mercantil de todo el Tratado contradice y niega estos temas. Prueba de eso es que es los Estados, y no las empresas responsables de las violaciones que tendrán que pagar las multas. Por lo tanto las transnacionales buscarán más ganancias contratando mano de obra barata, eliminando el salario mínimo, desapareciendo los derechos laborales, contaminando el medio ambiente y arrasando los recursos naturales, y haciendo mas vulnerables a los países ante los impactos de los desastres naturales sin que ninguna ley nacional lo pueda impedir.

Es por todo lo anterior que es imprescindible que profundicemos en el concepto de globalización para que lo valoremos en su justo impacto totalizante de desigualdad los

procesos de abuso de poder que obligan a los países subdesarrollados, y en particular a las frágiles economías de los países del Caribe a competir con los países ricos.

Este impacto eointerdependiente trasciende los planos geográficos y económicos para integrarse en los planos cultural, social, político y psicológico. Debido a su impacto totalizante debemos tener muy presente que la globalización adquiere una dimensión histórica. Además, es imprescindible que visualicemos en como lo “global” se expresa simultáneamente en la esfera de las relaciones internacionales y en la vida cotidiana y que afecta al conjunto de la población mundial e implica a cada individuo en su proyecto de vida y a cada comunidad de forma singular.

En fin, tenemos que estar conscientes de que en la actualidad la relación TLC y globalización hay que entenderla mediante su impacto totalizante y multicausal, y es uno de los principales rasgos de la realidad contemporánea que es preciso considerar para tenerlo presente en los modos de valorar el presente, tomar partido y anticipar el futuro, si queremos construirlo de forma sostenible.

Asimismo, es necesario que valoremos como en los discursos críticos sobre los TLC neocoloniales actuales y la globalización neoliberal, en los cuales nos situamos, cuestionan la bondad de un mundo articulado por el mercado como principal elemento de cohesión. Consideramos muy importante que tengamos en cuenta, que las relaciones e interdependencias económicas, sociales y culturales establecidas entre individuos, comunidades y sociedades no responden en este nuevo orden a criterios de justicia sustantiva y por tanto carecen de equidad y solidaridad.

En general, hay que tener en cuenta y estar muy alertas sobre los impactos de la globalización en general y en particular en el Caribe, porque la misma puede derivar en homogeneización cultural y alienación social. Debido a ello hay que valorar como la inoperancia de los gobiernos nacionales ante problemas que escapan al ámbito de su soberanía, junto con la falta de instancias de gobierno transnacional efectivas, está generando un vacío propicio para la violación de los derechos individuales y colectivos, para la explotación abusiva de los recursos naturales y para que la pobreza cada día sea más galopante en gran parte de la población , lo cual la hace cada vez mas vulnerable a los impactos y consecuencias de los desastres naturales.

De igual manera, debemos estar muy conscientes e internalizar en nuestros paradigmas del desarrollo, que este tercer milenio se caracteriza porque el ecosistema humano mundial esta seriamente amenazado por grandes desequilibrios en la productividad y en distribución de bienes y servicios, y porque una gran proporción de la humanidad continúa viviendo en condiciones de verdadera pobreza. Asimismo, es imprescindible valorar como las proyecciones de las tendencias indican una creciente divergencia entre los que se benefician del desarrollo económico y tecnológico y los que no se benefician (ver PNUMA, 2000).

En fin, es una condición sine quanon, que todos estemos conscientes en la influencia de la globalización en los resultados de esta progresión insostenible de los extremos de riqueza y pobreza. Dicha insostenibilidad amenaza la estabilidad de todo el sistema humano, y por lo tanto el todo el medio ambiente en el planeta y pone como primera especie en peligro de extinción al hombre.

En ese mismo orden de pensamiento, vale la pena valorar como en la actualidad cada día gana un mayor espacio en el discurso de los defensores de la globalización neoliberal, la concepción de que el contexto de la globalización económica es imprescindible la concepción de que el ambiente hay que considerarlo solamente como una reserva de recursos al servicio de las necesidades humanas. Por tanto, es un gran reto para la Educación Ambiental (EA) que la misma insista de manera sistemática y demuestre fehacientemente la necesidad de destacar la ecointerdependencia que se manifiesta en otras dimensiones y valores del medio ambiente, particularmente sobre su valor intrínseco como sistema vital para la vida y patrimonio cultural de la humanidad.

Debido a todo lo anteriormente planteado es que los invitamos a considerar como condición sine quanon, que la EA ha de contemplar la globalización como una realidad a tener en cuenta en la promoción de los cambios necesarios para reconstruir las relaciones quebradas entre los seres humanos, entre las sociedades y entre los seres humanos y la naturaleza. Debe desvelar y poner en evidencia los efectos negativos que genera la globalización neoliberal planteando cómo afectan los mismos a la vida de las personas y de las comunidades, y señalando las responsabilidades que las personas y las comunidades tienen para luchar contra los problemas que generan o agravan. La EA debe mostrar las complejas relaciones que se establecen entre los impactos

multicausales de los TLC y los desastres naturales y los problemas ambientales (sociales, económicos, políticos y ecológicos) y las vías para su solución de forma ecointerdependiente.

En correspondencia con lo anteriormente expresado es una necesidad fundamental tomar partido para mediante la EA tratar de unir el Caribe para enfrentar los retos de los riesgos de la triple hipoteca sísmica, ciclónica y volcánica, y los propios del desarrollo sostenible con una nueva cosmovisión de la relación sociedad-naturaleza. Ello implica, potenciar cada vez más la importancia que tiene para el Caribe el saber ambiental, donde potencie a la gestión ambiental coordinada para situarla al mismo nivel con que se materializan las coordinaciones para el desarrollo económico y social en la región.

De igual forma es válido recordar, la importancia del saber ambiental por su incidencia en los niveles locales, nacionales y regionales en los que debemos trabajar todos unidos para fortalecer la cultura ambiental en el Caribe. Esto nos permitirá contribuir a la colaboración mediante la integración en el Caribe fortaleciendo el marco de referencia institucional en lo nacional y en lo regional. Para afrontar este gran reto es imprescindible realizar la investigación, la información, la educación y la capacitación de los tomadores de decisiones y de la sociedad civil mediante la potenciación de la importancia de la acción participativa ciudadana y también facilitar los procesos de información y divulgación como instancias fundamentales para la educación ambiental de la ciudadanía en el Caribe donde se destaque la necesidad de la integración en relación con la gestión de riesgo que nos producen los TLC y la globalización.

Asimismo, es muy importante que analicemos como la EA debe reconocer que la crisis ambiental y la preparación para enfrenar a los desastres naturales es también un problema de la construcción de los saberes. Dicha construcción debe crear un espacio para que valoremos como la creencia tecnocrática en que las ciencias acabarán por si solas ofreciendo soluciones definitivas a los problemas ambientales cada día se está demostrando falsa. Además, debemos tener presente, que la complejidad inherente al proceso de globalización neoliberal contribuye a ocultar y hacer incomprensible el papel que los individuos, las comunidades y las sociedades juegan en la generación de la problemática socioambiental.

Precisamente, es necesario destacar, como la globalización neoliberal es un proceso que genera vulnerabilidad. Recordemos que la vulnerabilidad ha sido definida en ocasiones como la susceptibilidad de sufrir daño y tener dificultades para recuperarse,

en muchos países producto de la injusta globalización neoliberal resulta evidente que la situación de exclusión en las que viven millones de seres humanos es el factor principal de vulnerabilidad para las sociedades y para el ambiente.

“Para valorar vulnerabilidad y gestión de riesgos desde el punto de vista teórico es apreciable la influencia de las reflexiones y conceptualizaciones realizadas desde los años 60’s por un grupo de investigadores posteriormente nucleados en “La Red”, radicada en Costa Rica; de entonces acá, ha crecido la aceptación de la fórmula establecida por Allan Lavell que define el riesgo como $\text{Riesgo} = \text{amenaza} + \text{vulnerabilidad}$, entendido el riesgo como el resultado de la sumatoria de esas dos variables, una natural, la amenaza, y otra social, la vulnerabilidad” (ver Cabrera 2001).

Es por todo lo anterior que proponemos tomar como base orientadora la necesidad e importancia de usar como invariante la urgencia de colocar a la concepción del modelo de desarrollo en el núcleo mismo del potencial que produce el surgimiento e incremento de los riesgos. Esto implica valorar como las características de dicho modelo son las que debido a la inequidad generacional excluyen o incluyen a sectores sociales y por lo general colocan en posiciones vulnerables a gran cantidad de población, la cual será seriamente afectada por no contar con los recursos necesarios para responder a los impactos producidos por los cambios bruscos producidos por los elementos naturales.

No podemos olvidar tampoco la necesidad de destacar la importancia de la integración en el Caribe para lograr involucrar a todos los tomadores de decisiones en la urgente prioridad de incorporar a los factores técnicos de forma integral por su destacada incidencia en los impactos de los desastres naturales. Es por ello que es un imponderable trabajar por la cooperación y lograr la integración para luchar por eliminar la ausencia de planes de ordenamiento territorial y el crecimiento descontrolado y anárquico de las ciudades y los asentamientos humanos en zonas peligrosas. Todo ello contribuye de sobremanera a ser factores que potencien las situaciones de vulnerabilidad en nuestra región, conjuntamente con la construcción de infraestructuras mal concebidas y mal ubicadas para satisfacer las demandas de un mercado que no toma en serio los impactos ambientales de su quehacer en aras de la maximización de ganancias sin internalizar los costes ambientales, lo cual también redundará en el incremento de las vulnerabilidades en la región.

En este contexto, es frecuente que las personas se sientan impotentes, ignoren su responsabilidad y se inhiban ante la posibilidad de ensayar alternativas ante lo que perciben como una amenaza difícil de comprender y concretar. Es aquí donde debemos potenciar con toda la fuerza necesaria el papel de la EA para sobre la base de los problemas reales de los ecosistemas caribeños, tener el poder de convocatoria inter y multidisciplinario para proponer marcos teóricos, prácticos y éticos de forma sostenible. Ello implica fortalecer la cultura ambiental integral para promover acciones sinérgicas para que los individuos y las comunidades puedan analizar críticamente lo que es ecológicamente insostenible y socialmente injusto en la globalización, y para promover cambios a diferentes escalas espaciales y temporales (ver Cabrera, 2001).

A manera de síntesis

Es una apremiante necesidad considerar que estamos obligados a potenciar el papel de la EA para que la misma considere el problema de la globalización cultural en su agenda de reflexión y trabajo. Especial énfasis se debe hacer para profundizar en cómo la homogeneización está simplificando la diversidad cultural y generalizando estilos de vida insostenibles. Debido a ello la EA en el Caribe debe ser un instrumento y una herramienta de trabajo cotidiano en todos los niveles de organización de la sociedad caribeña que nos permita defender la soberanía nacional y favorecer la diversidad cultural como una forma de garantizar que los individuos y los pueblos puedan llevar a cabo sus proyectos singulares de construcción de la sostenibilidad.

Bajo este paradigma es necesario valorar que es un gran reto para la EA en el Caribe, demostrar la importancia de la sostenibilidad, como uno de los marcos posibles e imprescindibles en los próximos años, lo cual implica que tengamos que hacer una permanente y crítica revisión de la misma con un doble fin: evitar su uso para enmascarar enfoques desarrollistas no solidarios y evitar su aplicación indiscriminada en cualquier iniciativa que asocie educación y medio ambiente. En esta línea, es preciso traducir el valor “sostenibilidad” en valores intermedios: suficiencia, eficiencia, durabilidad, solidaridad, moderación, participación, responsabilidad, equidad, simplicidad voluntaria, comunitarismo, prevención, etc. Estos valores son más operativos para la construcción de una ética “práctica”, los mismos deben ser considerados como invariantes a tener siempre presente en la realización y base metodológica orientadora que guíen cualquier iniciativa de EA a cualquier nivel de organización de la sociedad, y

por supuesto en cualquier plan de preparación para enfrentar a los desastres naturales, y muy especialmente a los ciclones.

De igual forma, la EA debe reflejar como en la región es una realidad, que no podemos olvidar, que los beneficios ambientales derivados de las nuevas tecnologías y políticas no pueden mantener el ritmo y la escala del desarrollo económico y el crecimiento demográfico. Ello implica, que debemos estar alerta ante los procesos de mundialización que tan fuertemente se encuentran influyendo en la evolución socioambiental y económica del Caribe, los cuales agravan los desequilibrios que presenta la región (ver Cabrera, 1999).

En fin, todo lo anterior nos hace que tomemos partido para situarnos ante la realidad de revisar el lema “actuar localmente, pensar globalmente”, para indagar en cómo conectar lo local y lo global, tanto a través de la reflexión como de la acción. En este sentido, cualquier programa o proyecto estratégico de EA, local o regional en el Caribe, debe establecer conexiones entre las problemáticas territoriales que aborde y sus implicaciones globales, y viceversa. “Pensar y actuar localmente”, “pensar y actuar globalmente” pueden ser lemas complementarios. Lo local no puede aislarse de lo global, pero debemos estar muy conscientes en que lo global no debe imponerse a lo local.

En general, los invito a que reflexionemos en la importancia de nuestros compromisos éticos de supervivencia para que mediante la EA logremos desarrollar mecanismos que nos permitan trabajar juntos en aras de lograr la verdadera integración para afrontar unidos los retos económicos, sociales y ambientales en interés de un futuro mas sostenible para la población del Caribe como un todo, tomando como elemento integrador la vulnerabilidad ambiental de la región. y la importancia de la sostenibilidad de la seguridad ambiental frente a todas las amenazas.

Bibliografía consultada

CABRERA G.. Economía Ecológica y Desarrollo. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba, 1998.

_____ Las Ciencias Sociales y el Cambio Climático Global. Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, Cuba, 2000.

----- La Sostenibilidad del Desarrollo y la Globalización en el Caribe. Conferencia Magistral impartida en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de California Los Angeles, EEUU,2001.

. ----- La Multiculturalidad en el estudio de la Relación Población Ambiente y Desarrollo en el Caribe. Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana. Cuba, 1995.

_____ Población, Educación Ambiental, Consumo y Desarrollo. ¿Nuevas interrogantes a viejos problemas? Sevilla, España, 2003.

-----Población y Pedagogía Ambiental. Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana, 1999.

PNUMA Formación Ambiental. Reunión de Expertos en Educación Ambiental: Nuevas perspectivas para la Acción. Ambiental, 2000.

----- Perspectiva del Medio Ambiente Mundial, 2000.

LEFF E. La interdisciplinaridad en las relaciones Población-Medio Ambiente. Seminario sobre Población y Medio. México.1994.